

BOMBAS
ARGENTINAS

VENDIMIA '88

San Carlos eligió a Roxana Ordovini

BOMBAS
ARGENTINASAvenida ESPAÑA 1248 6º. piso Oficina 88
5500 - MENDOZA - ARGENTINA - Tel. 232898

LA bella representante de Eugenio Bustos, Roxana María Ordovini, una agraciada rubia de 19 años, ojos verdes, 1,74 de estatura, fue proclamada Reina de la Vendimia del departamento de San Carlos y recibió los atributos reales de manos de la Reina Nacional de 1987, Sandra Cecilia Martelossi, que resignó su reinado local.

Acompañaron al intendente, Miguel Natalio Firpo, el presidente del Concejo Deliberante, Alcides Galdame; el secretario de Gobierno, Alberto Piatelli; el secretario general de la Gobernación, Luis Abrego; el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Carlos Eduardo Moyano, los senadores provinciales Ulpiano Ricardo Suárez, Santiago Teruel, Fortunato Lo Bello, Ricardo Díaz; el subsecretario de Gobierno y Municipalidades, Rodolfo González; el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Arcadio Fernando Török; el asesor de Gabinete de Cultura, Osvaldo Rodríguez; los diputados provinciales Leopoldo Suárez, Amado Isuani y Mario de Casas; el Comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña,

coronel Jorge Appa; el jefe de la guarnición Campo Los Andes, teniente coronel Raúl Eduardo Fait; el comisario inspector Norberto Mercado Lacóni, en representación del jefe de Policía de Mendoza; el director de Agropecuaria, ingeniero Raúl Millán; la directora de Acción Social, Silvia Aragón; el director de Bosques y Recursos Naturales Renovables, Arturo Roberto Somoza; el director de Parques y Zoológico, Raúl Ramón Jaurrieta; en representación del director de Turismo, Carlos Navesi, la señorita Nelly Pistone; el intendente de Malargüe, Jorge Vergara Martínez; el intendente de Tupungato, Jorge Martínez; el presidente del Honorable Concejo Deliberante de Tunuyán, Jorge Darwich; el presidente del Concejo Deliberante de Malargüe, Custodio Bustamante; las reinas de Tunuyán, Marcela Gaua; de Tupungato, Alejandra Carletti; de Malargüe, Gabriela Rivarola, y la reina provincial de la Tradición, Silvina Rusalén, además de representantes de entidades vecinales y autoridades del departamento de San Carlos con sus esposas.

La Municipalidad de San Carlos dio una clara demostración de capacidad organizativa al brindar un espectáculo con recursos propios salvo los del sonido y animación, echando mano a sus propias posibilidades y a la capacidad de su personal técnico para ofrecer una fiesta a un público calculado en más de 5.000 personas, que colmaron las instalaciones del campo de deportes del Club Sportivo La Consulta, que manifestó su aprobación con aplausos y distintas expresiones de alegría, que hizo identificar a su pueblo con la fiesta que le pertenece.

En un amplio escenario de 21 metros de boca y cuatro cajas lumínicas que simbolizaban las cuatro lunas, se desarrolló el espectáculo que fue narrado cuadro por cuadro por una voz en "off" que movilizó un fogón criollo y dio vida a las distintas transformaciones que fue sufriendo el departamento de San Carlos desde el indio hasta la llegada de los inmigrantes. En un final a todo sonido y luz se fundieron banderas representativas de los países cuyos hombres y mujeres se radicaron en San Carlos, forjando una leyenda mítica sobre la existencia de los arroyos Yaucha y Aguarda, que en un abrazo hacen que la tierra sancarlina logre transformarse en un vergel, verdadera capital del árbol como se la ha denominado.

El ballet municipal bajo la dirección de Plácido Lucero dio animación a los espacios de danzas criollas, mientras que el de Maricarmen Stocco lo hizo con danzas españolas e italianas, que fueron acompañadas con vivas muestras de aprobación por parte del público.

Un espectáculo simple, pero donde se conjugaron imaginación, ingenio y habilidad, logrando que no se produjeran baches que pudieran hacer decaer la cronología de los cuadros.



Dotada de sus atributos de reina departamental, Roxana Ordovini saluda al pueblo de San Carlos.

En medio de un ensordecedor bullicio de las barras que alentaban a sus respectivas representantes, entre las que se destacaban las de Eugenio Bustos, Club de Caza y Pesca El Diamante, Club Sportivo La Consulta, comenzó el acto de elección de la nueva soberana, halago que recayó en Roxana María Ordovini, la exquisita representante del Club Cultural y Deportivo Eugenio Bustos, que logró reunir 37 sufragios, mientras que dos representantes, la del Club Sportivo La Consulta, Sandra Martín, y del Club de Caza y Pesca El Diamante, Sandra Viviana Prado, fueron

princesas con 28 votos cada una.

El acto de entrega de los atributos vendimiales departamentales estuvo a cargo de Sandra Cecilia Martelossi colaborando en la tarea la señora de Firpo y la del secretario general de la Gobernación, Luis Roberto Abrego, mientras fuegos de artificio surcaban el cielo de San Carlos en una noche fresca especialmente apta para el espectáculo al aire libre, que fue del gusto de todos los asistentes. Muy buena la animación, sonido y efectos lumínicos. Una fiesta sin desperdicios que fue recibida con general beneplácito.



Uno de los cuadros con que se montó el espectáculo artístico en la Vendimia de San Carlos.

Godoy Cruz se apresta a vivir una noche de alegría y belleza

GODOY CRUZ. Continúan activamente los preparativos de la fiesta central de la Vendimia de Godoy Cruz. Se denominará "Vendimia de mi gente y mi lugar" y se concretará el próximo sábado, a partir de las 21, en el estadio del Club Godoy Cruz Antonio Tomba.

Para posibilitar la concurrencia masiva de la población las autoridades municipales han dispuesto que la entrada sea gratuita.

El escenario donde se desarrollará el espectáculo central de la Vendimia de

Godoy Cruz, denominado "Vendimia de mi gente y mi lugar", estará ubicado en el lateral sur de la cancha de fútbol del Club Godoy Cruz Antonio Tomba.

Las dimensiones del mismo serán de 18 metros de frente por 7 de fondo. Habrá un gran racimo de uva que baja hasta el proscenio ubicado entre cubas y toneles; como fondo, el local de una bodega antigua y su inserción en el centro urbano con la edificación de la ciudad.

El escenario se complementa con elementos portátiles para concretar

las escenas de los diversos cuadros que conforman el espectáculo: de un centro comercial, de la industria, herramientas de trabajo, viñedos, casas, camiones y mucho más, todos ellos de gran tamaño que coadyuvan a lograr la escenografía central.

EL ESPECTACULO

Los cuadros del espectáculo incluyen: breve reseña de una historia distinta; la ciudad en Vendimia; Godoy Cruz, traza arquitecturas de cemento y vidrio; donde las industrias se dan

la mano; el barrio, porción de universo que nos corresponde y una vuelta de historia distinta.

Cabe acotar que el proyecto y dirección técnica del escenario lo realiza

la arquitecta Liliana Reguero, perteneciente al Departamento Planificación Urbana de la Municipalidad. La construcción correrá por cuenta del personal comunal dependiente de la Direc-

ción de Servicios Públicos.

La autora del libreto es Gloria Bratschi que es, además, corresponsable de la dirección del espectáculo, junto con Alejandro Scarpetta.

